Asunción, 04 de mayo del 2022

NOTA GUOC N° 287/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE KIT PARA SISTEMAS DE CONEXIÓN DE PISO DE ½ – ID N°413.062.**

En consideración a la observacion electrónica para el presente proceso:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.

Al respecto, esta Convocante manifiesta que el Certificado de Calidad solicitado se realiza en el amparo de que el objeto requerido se ajuste a la norma que el proveedor y/o fabricante ha tomado como referencia en el país de origen, garantizando de esta manera la producción, el producto y la distribución del proceso en el cual fue sometido el objeto conforme a las exigencias requeridas para su correcta utilización.

Es importante mencionar que, dicho Certificado de Calidad es para todos los accesorios del Kit, ya sea según la ISO 9001 **u otra equivalente homologada a la misma**, considerando de esta manera, el estudio previo para incluir como requisito el documento en cuestión y las empresas que cuentan con Certificado de Calidad como ser SANITARIOS Y CERAMICA SACI, RAÚL PÉREZ HERAS, ZENNER PARAGUAY S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL SAE, IMPERPLAST INGENIERÍA, entre otros.

Realizada la aclaración, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.